

## PLANTEAMIENTOS FILOSÓFICOS DE ENRIQUE GONZÁLEZ ROJO ARTHUR<sup>1</sup>

### Hacia una teoría de la revolución.

Toda ideología es de clase y la ideología dominante es la de la clase dominante. Estos principios del marxismo clásico llevaban inexorablemente a reflexionar en las clases sociales. Empujado por esta tendencia, recuerdo haber abordado el tema a partir de tres elementos: a) una metáfora, b) el desplazamiento de contradicciones y c) una consideración histórica.

a) Pensé que los grandes hechos históricos –las revoluciones por ejemplo- podían ser comparados con una obra de teatro donde los **dramatis personae** eran fundamentalmente clases sociales<sup>2</sup>. En toda revolución podíamos distinguir los **agentes** de la lucha, los **enemigos a vencer** y los **beneficiarios** de la misma. Toda revolución es hecha, pues, **por** alguien, **contra** alguien y **para** alguien. Esto es lo que llamé la concepción preposicional de la revolución<sup>3</sup>. Observación importante que se deduce de lo anterior es que, no sólo como tendencia general, sino como fenómeno necesario, hay un desfase entre el **por** y el **para**. Nadie sabe para quién trabaja. En la revolución francesa, por ejemplo, el pueblo asedia y acaba por dismantelar, después de un largo proceso, a su enemigo

---

<sup>1</sup> Tomados del libro inédito *El asedio (la lucha contra las esclavitudes)* del 2000. Se puede consultar en la página web:

<http://enriquegonzalezrojo.com/pdf/ELASEDIO.pdf>

<sup>2</sup> No únicamente, desde luego.

<sup>3</sup> basada en tres preposiciones

principal. Pero una vez eliminado éste, y cuando aparentemente los revolucionarios se hacen del poder, se comprueba que no todo el pueblo que ha hecho la revolución es el que puede escalar la posición dominante, sino sólo una parte señalada de él. El desfase proviene, en fin de cuentas de que hay un **por dirigente** y un **por dirigido**. La revolución, en este caso, tiene un carácter democrático-burgués. Pero no sólo estoy usando un concepto **descriptivo**, sino un concepto **explicativo**. Democrático burgués no significa sólo un ideario burgués contextualizado por anhelos o presiones populares, sino que alude más precisamente a una revolución **hecha por** la democracia **para** la burguesía. ¿Cómo fue posible que la democracia haya aupado a la burguesía para ponerla en los puestos centrales de mando? La razón de ello reside en que el pueblo, la democracia o, para decirlo con el lenguaje de entonces, el **Tercer Estado** no es ni con mucho un agrupamiento social homogéneo, sino que es un frente de clases, y de clases con intereses contrapuestos. El **por** de la revolución se dividía de hecho en dos sectores claramente diferenciados: el agente dominante de la rebelión (el **por dirigente**) y el agente dominado de la misma (el **por dirigido**). El “Tercer Estado” -”que no era nada debiéndolo ser todo” (Sieyes)- tenía un sector de capitalistas y otro de trabajadores. Los capitalistas (y sus ideólogos) formaban el **por dirigente** y los asalariados constituían el **por dirigido**. Cuando el **contra** –que es el elemento a-histórico del proceso- es desmantelado o inicia su proceso de esmantelamiento, el “Tercer Estado” –el elemento histórico del proceso- llegando al fin a ser “el todo” de la sociedad, muestra que a quien se ha elevado a las cumbres del poder no es al **por dirigido** (obreros, campesinos pobres, pobrerió urbano, etcétera) sino al

**por dirigente**, que no es otro que la burguesía. El pueblo, la masa, que constituye el factor **empírico-decisivo del cambio**<sup>4</sup> ha llevado a sustituir a un amo por otro: al aristócrata y sus títulos nobiliarios por el capitalista y sus títulos de propiedad.

b y c) Todo lo anterior puede ser enfocado por medio de un desplazamiento de contradicciones: en el antiguo régimen existían, articulados, dos juegos de contradicciones: uno, el más patente, inocultable, entre la aristocracia y el pueblo. Otro, menos claro en aquel momento, pero de innegable importancia, entre el capital y el trabajo, dado en el seno del pueblo. Los teóricos –los intelectuales de la ilustración, por ejemplo- deslumbrados por la contradicción principal, no tienen ojos para la contradicción secundaria. Creen que es suficiente con que la aristocracia, la monarquía y el alto clero desaparezcan de escena, para que imperen la libertad, la igualdad y la fraternidad. La sustitución de la monarquía por la república es vista de manera idealizada como el desplazamiento de un mundo desigual de privilegios por un mundo igualitario de oportunidades. Estos teóricos –los enciclopedistas, por ejemplo- no advirtieron que el trueque de contrarios: poner a la democracia en el lugar de la aristocracia –con vistas a la desaparición del absolutismo- no trajo consigo la emancipación popular<sup>5</sup>, porque simplemente no podía traerla. Las clases y agrupamientos que implicaban la contradicción principal fueron desplazadas por las clases y agrupamientos que integraban la contradicción secundaria. La contradicción

---

<sup>4</sup> En este sentido se puede aceptar la afirmación de que la historia la hacen las masas, aunque no la capitalicen.

<sup>5</sup> del pueblo más humilde.

principal abandonó su sitio y la contradicción secundaria dejó de ser secundaria para devenir principal<sup>6</sup>.

Pero otro tanto pasa con las llamadas revoluciones socialistas. La historia se ha modificado. La obra teatral es diferente. Pero las cosas ocurren por el mismo derrotero. El elenco no puede ser el mismo. El **enemigo** es ahora el capital (privado). Los **agentes de la revolución**, los trabajadores. Pero ¿quién es el **usufructuario** de ella? ¿Son los trabajadores, así en general? No. Los beneficiarios principales de esta revolución son los burócratas (el funcionariado estatal y partidario) y los técnicos, todos ellos pertenecientes a la **clase intelectual**. Si la revolución francesa<sup>7</sup> fue una revolución hecha **por** la democracia **para** la burguesía, la revolución bolchevique fue una revolución hecha **por** el proletariado **para** la clase intelectual, la primera fue **democrático-burguesa**, la segunda **proletario-intelectual**. Volviendo poner en juego la tríada preposicional, fue una revolución hecha **por** los trabajadores, **contra** el capital y **para** la clase intelectual<sup>8</sup>.

Llevé a cabo entonces tres operaciones: 1. antes que nada, advertí que algo intangible –los medios intelectuales de la producción, los conocimientos– eran susceptibles de poseerse, de manera tal que si los trabajadores se dividen en intelectuales y manuales o en calificados o no, es

---

<sup>6</sup> Este proceso de conversión de la contradicción secundaria en contradicción principal, que tornará a presentarse después, implica una dinámica que nos ayuda a entender el proceso histórico en una cierta dimensión estructural.

<sup>7</sup> o la mexicana, etcétera.

<sup>8</sup> La contradicción secundaria de entonces (trabajo intelectual/trabajo manual) desplaza a la contradicción principal (capital/trabajo) mediante ese trueque de contrarios que se llamó dictadura del proletariado.

porque un sector de ellos se ha podido hacer, vía el estudio o la experiencia, de un acervo de conocimientos de los que carece el otro. 2. A continuación hice una diferencia entre los medios **materiales** de producción de los que se adueñan los capitalistas, y los medios **intelectuales** de producción, de los que se apropian los intelectuales 3. Tras de lo anterior, me pareció conveniente **ampliar** el concepto de clase social: no sólo hay clases en sentido **apropiativo-material** (como los capitalistas y los trabajadores), sino también las hay en sentido **apropiativo-intelectual** (como los intelectuales y los manuales).

El resultado de estas operaciones fue advertir que la estructura social del capitalismo no es **binaria**<sup>9</sup>, sino ternaria: no está formada sólo por el capital y el trabajo, sino por el capital, el trabajo intelectual y el trabajo manual. O dicho de otra manera, del mismo modo en que en el siglo XVIII en Francia había una contradicción principal (entre la aristocracia y el pueblo) y, en el seno del pueblo, una contradicción secundaria (entre el capital y el trabajo), en vísperas de la revolución bolchevique existía una contradicción principal (entre el capital y el trabajo) y, en el seno del trabajo, una contradicción secundaria (entre el trabajo intelectual y el trabajo manual). Si el Tercer Estado (del absolutismo) y el trabajo (del capitalismo) fueran agrupamientos sociales homogéneos, si en el primero no hubiera capital y trabajo y en el segundo no existiera trabajo intelectual y trabajo manual, el mero trueque de contrarios hubiera resuelto o superado la situación; pero como no son homogéneos, el

---

<sup>9</sup> como tampoco la del Antiguo Régimen.

trueque de contrarios arrojó este resultado: el pueblo, al derrotar a la aristocracia, llevó al poder a la burguesía –en una revolución democrático- burguesa; y el proletariado, al derrotar al capital, entregó el poder a la clase intelectual –en la revolución proletario-intelectual.

### **El concepto de clase intelectual.**

Analiqué el problema de **la clase intelectual** desde múltiples aspectos. Hice, por ejemplo, una clasificación de los intelectuales en el capitalismo. Polemicé con Gramsci al respecto. También llevé a cabo un deslinde con Althusser, ya que si tomé de su acervo doctrinario la noción de **medios intelectuales de producción**, me separé tajantemente de él al darle a dicho concepto no sólo un sentido epistemológico, sino un carácter sociológico. La concepción **ternaria** de las clases –una de las consecuencias centrales del análisis precedente- me hizo tener una idea distinta de la lucha de clases en el capitalismo: en cierto sentido el enemigo fundamental (histórico) de la burguesía no es el proletariado, sino **la clase intelectual**. En este sentido: si es verdad que el proletariado (y los campesinos) constituyen el factor **empírico-decisivo**, la *conditio sine que non* de la revolución “socialista”, **la clase intelectual** –que se vale de él, que lo usa como trampolín- es la usufructuaria (o el “para”) del proceso. El fin de esta revolución es, entonces, el reemplazo de la burguesía por la tecnoburocracia intelectual.

Al mismo tiempo que hablaba de la **clase intelectual** y examinaba las implicaciones que traía consigo el

reconocimiento de su existencia, llegué a la conclusión de que, como lo había demostrado la historia, era dable **destruir** el capitalismo sin **construir** el socialismo. La tesis, compartida por muchos marxistas de entonces, de que era necesario socializar los medios de producción<sup>10</sup>, ya que lo demás vendría por añadidura, me empezó a parecer no sólo falsa sino peligrosa. La destrucción del capital (privado) era un momento o una premisa fundamental para la gestación del socialismo. Pero si no iba acompañada, desde su inicio, de un **proceso constructivo** tendiente a convertir al socialismo en objeto de conquista, desarrollo y consolidación, se generaría un régimen no de transición, sino intermedio entre el capitalismo y el socialismo. De ahí que di en hablar de dos tipos posibles de partido obrero revolucionario: el partido- destrucción y el partido- destrucción-construcción. El primero, como los partidos leninistas, tenía la capacidad de dismantelar, hacer añicos, tirar por la borda el sistema del capitalismo privado. Contaba con todo lo indispensable, tanto teórica como prácticamente, para destruir el capitalismo. De ahí que fuese un partido pensado y organizado sobre todo para derrotar al régimen burgués. Pero como la destrucción del capitalismo, está lejos de garantizar la construcción del socialismo (porque esta última implica tareas, movimientos, acciones que no se deducen sin más del puro hecho destructivo) me parecía que se debía crear un partido que no sólo fuese partido- destrucción, sino partido- destrucción-construcción, partido que luchara por erradicar el capitalismo y, tras de ello, mediante una revolución que **articulara** aspectos económicos, sociales, culturales, fuera conscientemente también un partido-

---

<sup>10</sup> en realidad entendían por ello estatizarlos.

construcción. Así plantee las cosas. Pero como después acabé teniendo una posición crítica respecto a la forma **partido** (de todo partido), y también respecto a la idea de que la lucha por la construcción del socialismo tiene que ser relegada, en sus aspectos esenciales, para después de la revolución, abandoné el punto de vista precedente – aunque no la necesidad de articular la destrucción la construcción- y me orienté al punto de vista de la autogestión, en la cual vi finalmente la alternativa.

Había llegado a esta conclusión: para crear el socialismo era necesario no sólo socializar los medios de producción - socializarlos, que no estatizarlos-, sino también subvertir, o empezar a hacerlo, la división del trabajo. Desde el punto de vista económico, una verdadera revolución socialista tenía que transformar tajantemente la estructura económica, esto es, las relaciones de producción<sup>11</sup>; pero también las fuerzas productivas. Por esta razón, me hallé convencido de que **no es posible construir el socialismo si no se reconoce la existencia de la clase intelectual**. Condición esencial para destruir históricamente a una clase es saber, intuir o acabar por adivinar su existencia. El capitalismo no puede ser erradicado si se ignora la existencia de la clase burguesa. El socialismo no puede ser construido si se desconoce la existencia de la clase intelectual.

---

<sup>11</sup> que implican determinadas relaciones de propiedad.

## La pulsión apropiativa

¿Cuál será la razón -me pregunté a mí mismo en varias ocasiones- por la que nos vemos impelidos a poseer cosas, ideas, personas, etcétera, como si el individuo fuera un ser destinado a la absorción de su medio ambiente? La explicación socioeconómica e histórica de esta tendencia a la posesividad es necesaria: no entenderíamos su carácter y sus modalidades específicas sin aludir y examinar estas determinaciones. Pero es una explicación que resulta insuficiente.

Mis estudios sobre el psicoanálisis me hicieron reparar en el hecho de que, emanadas de la conformación bioquímica de la organización cerebral, en la psique aparecen diversas pulsiones (o instintos) que actúan con una **impulsividad** determinada. En su primera época, Freud hablaba de la existencia de dos pulsiones principales –el instinto del yo (o de la conservación) y el instinto sexual- y en la última hacía referencia a la pulsión erótica y a la pulsión destructiva (a Eros y Tanatos). Para responder a la pregunta de ¿por qué, durante la vida entera de los individuos, aparece la tendencia irrefragable a la posesión?, creí encontrar en el inconsciente, y sigo creyéndolo, una **pulsión apropiativa**<sup>12</sup> que a veces encarna y a veces funda otras afectividades, y que nos explica en parte tal tendencia.

Recuerdo haberle dado al concepto de posesividad un status análogo al del **principio de placer** que, como todos los instintos del **ello**, implica una **necesidad** pulsional que

---

<sup>12</sup> que Freud asocia con la noción “elección de objeto”.

busca suprimirse y se suprime en la **satisfacción** y que asimismo se retrae frente a los actos susceptibles de generar displacer. Me pareció conveniente hacer notar a continuación que las pulsiones pueden ser de dos clases: pulsiones **específicas** y pulsiones **englobantes**. Las primeras actúan de manera regional, relativamente aislada o especializada. El hambre, por ejemplo, no reaparece -salvo metafóricamente- en el terreno de la ternura, en el campo de la sexualidad o en el ámbito de la pulsión destructiva. Las pulsiones englobantes, por el contrario, se plasman en otras pulsiones. Aún más: su forma de operar es, inexorablemente, en y por otras pulsiones. A las pulsiones englobantes podemos darles el nombre de **principios**. Los **principios** son pulsiones o estímulos generados por la conformación corporal y que encarnan en varias **pulsiones específicas**. El **principio de placer** es una pulsión que contiene una “energía”, una **necesidad pulsional** que pide una **satisfacción**; pero no existe por sí misma, sino que tiene que tomar cuerpo en las otras pulsiones, de manera tal que, de acuerdo con esta **pulsión englobante** que es el **principio de placer**, el hambre **busca** el placer, la excitación **busca** el placer, la ternura **busca** el placer, el afán destructivo **busca** el placer. La pulsión apropiativa no es una **pulsión específica o especializada**. Me pareció y me parece que es una **pulsión englobante**. De ahí que también le podamos dar el nombre de **principio de apropiación**. Todavía más. El **principio de placer** no sólo quiere realizarse en un solo acto, sino conservar y reproducir incesantemente su realización. Ello nos muestra que el principio de placer deviene o acaba por devenir en un principio también **apropiativo**. Si la satisfacción, frente a la **necesidad pulsional** constantemente

reproducida, se suspendiera o dificultase, acarrearía displacer. Tal peligro lleva al **principio de placer** a tratar de adueñarse -intento que puede fracasar o ser meramente ilusorio- del manantial permanente de la satisfacción, con el objeto, emanado de su propia configuración o tendencia, de evitar el displacer. Dos pulsiones englobantes pueden, pues, asociarse. Tal el caso del principio de placer y del principio de apropiación.

El principio de placer y sus fantasías, apuntaladas por la pulsión apropiativa (que genera la ilusión de una satisfacción garantizada) choca, sin embargo, con el **principio de realidad**. Pero este principio, emanado del yo, implica también una amalgama de pulsiones. Cuando el sujeto pone un **hasta aquí** al principio de placer, se vuelve un sujeto calculador. Intuye primero y sabe después que si no se le pone coto a sus exigencias pulsionales, al chocar éstas con la moralidad del medio ambiente, con las costumbres o con la religión, en vez de lograr su propósito (la satisfacción, el cumplimiento reiterado del placer) pueden obtener lo contrario de lo que se proponen: el displacer. El **principio de realidad**, como dice Freud, “persigue iguales fines” que el **principio de placer**; pero de manera inteligente y realista: Por eso **doma** los impulsos del **ello**. Así como el principio de placer implicaba una amalgama con la pulsión apropiativa, el principio de realidad supone -antes que nada, pero no sólo- una articulación con la inteligencia. El principio de realidad también mantiene relaciones con la pulsión apropiativa porque lleva al sujeto a adueñarse de un cierto conocimiento (cálculo, relación medios-fines, etcétera) indispensable para hacer suyo un placer quizás diferido o condicionado, pero que busca sagazmente.

De mis reflexiones al respecto, llegué a la conclusión de que el **principio apropiativo** no sólo se hallaba asociado a los principios del placer y de la realidad, sino a las diversas fases del erotismo pregenital y al Edipo. Freud ve a la fase oral -fijada en una zona erógena: la boca- como una síntesis de **las pulsiones del yo** (o instinto de conservación) y de las pulsiones sexuales. Pero no pone de relieve, no subraya que esta fase es asimismo una clara expresión del **principio apropiativo**. El bebé es un pequeño caníbal que desea periódicamente hacer **suyos** los satisfactores alimenticios y eróticos que el acto de mamar le proporciona. También quiere adueñarse de la fuente parcial (seno) y de la fuente total (madre) de donde brotan esas satisfacciones. En mi texto **Los olvidos de Freud** analicé con detenimiento cómo en las diversas fases del erotismo infantil intervenía, en grado importantísimo, el principio englobante de la apropiación. No sólo examiné, como lo acabo de insinuar, la relación entre la fase oral y dicho principio, sino también estudié, en algunos momentos de manera muy detallada, el nexo existente, y nunca verdaderamente evidenciado, entre las fases anal y genital y la pulsión de que hablo.

El complejo de Edipo debe ser reconstruido o reinterpretado a la luz de la existencia de la **pulsión apropiativa**. No sólo hay, en efecto, una inclinación libidinosa del hijo hacia la madre de la hija hacia el padre, sino la ambición de que la **fuentes de las satisfacciones** caiga dentro de las pertenencias del pequeño o la pequeña para **garantizar** la satisfacción. El padre del mismo sexo es el concurrente, el ladrón. Encarna una amenaza para mi acto de apropiación. La niña siente celos de su madre

porque su padre **es de ella**. El niño los siente de su padre porque su madre **le pertenece**. Movidos por su pulsión apropiativa, los hijos se han hecho a la idea **fantástica e ilusoria** de que sus progenitores, como si fueran cosas, son de su posesión. Ya desde ahora se ve que los celos<sup>13</sup> son -como la envidia- una de las superestructuras de la pulsión apropiativa. El temor a perder lo poseído. El ángel custodio del monopolio personal. La estructura definitoria del **complejo de Edipo** es **inclusión/exclusión**. Y esta estructura no puede ser entendida -sin olvidar desde luego la pulsión sexual a ella inherente- sino a partir de la pulsión apropiativa, en que el niño incluye (posee) a su madre y excluye (aleja de la posesión) a su padre. El hijo canaliza la estructura de la pulsión apropiativa hacia el padre de diferente sexo y la **superestructura** de la misma pulsión (los celos) hacia el padre del mismo sexo. Tanto en el Edipo masculino como en el femenino aparece la estructura SOINPRO primitiva. El niño es una soledad demandante que no se conforma con obtener las satisfacciones periódicas libidinosas y nutritivas, sino que, para escapar de la **inseguridad**, aunque sea por la puerta falsa de la **fantasía**, tiende a apropiarse del objeto o, si se quiere, se ve en la necesidad de llevar a cabo una **elección de objeto**. La pulsión apropiativa detecta, sin embargo, un enemigo: alguien que quiere puede sustraer de mi disponibilidad la **fuentes de mis satisfacciones**. Aparecen entonces los celos como la **proyección defensiva** del principio de apropiación.

Freud no deja de considerar la posesividad (la elección de objeto); pero la ve como insita en el despliegue de la historia evolutiva de la sexualidad. La trata como un

---

<sup>13</sup> A los que Freud ve de manera más erótica que apropiativa.

ingrediente subordinado a la pulsión libidinosa. La toma en consideración como una etapa -la fase que sucede al autoerotismo y al narcisismo- necesaria en el desarrollo del individuo. Pero la hace jugar un papel secundario en su descripción del aparato psicológico del individuo y no saca las consecuencias de la presencia inocultable en éste de una tendencia originaria hacia la apropiación. No se puede dejar de reconocer, entonces, que Freud sí habla, sí tematiza, sí se las tiene que ver con lo que he llamado el **principio de apropiación** (porque sin la ayuda de éste no es posible entender y describirla vida psíquica) pero después -en sus desarrollos, análisis y conclusiones- la deja de lado. Y aquí tropezamos con uno de los más significativos olvidos de Freud.

### **Nueva interpretación de la ley del valor.**

Si he hablado en mis textos de un régimen de transición hacia la democracia real o autogestionaria (en el que han de jugar un papel instrumental principalísimo la privatización social y la expropiación); si hago referencia a la idea de la necesidad de crear las bases para un programa mínimo que tienda -en su misma estructuración- al máximo; si he hablado de **tipo de Estado, formas de gobierno, formas de Estado y acción gubernamental** y, finalmente, si he aludido al concepto de **partidos de estado**, ha sido para mostrar la necesidad de rebasar el neoliberalismo (y el capitalismo en general) **por la izquierda.**

¿Es válido aún el interrogante: ¿cuál es o debe ser el sujeto histórico del proceso de cambio? La pregunta me parece

pertinente porque soy de la opinión de que resulta falso de toda falsedad que el **sujeto histórico** haya hecho mutis sin más en la historia, como quieren algunos, sino que se ha transformado y ampliado.

Este es el tema de mi opúsculo **La actualidad de Marx en el siglo XXI...**La consecuencia más importante del análisis de la teoría del valor en las condiciones de la globalización y mundialización del capital, fue la toma de conciencia de cuál es el sujeto histórico correspondiente a nuestra época.

Lo anterior me llevó a la idea de que el sujeto histórico que lucha por dar al traste con el régimen capitalista, no es siempre el mismo, sino que, generado por las condiciones concretas de la formación social, varía históricamente en concordancia con ellas. En una época el sujeto histórico - como factor empírico-decisivo- era principalmente el proletariado industrial. En otras el campesinado en lucha. En otras más la alianza obrero-campesina. En la actualidad -lo diré de manera inicial y deliberadamente imprecisa- es la **sociedad civil...** ¿Por qué llegué a esta conclusión? Ya lo dije: arribé a tal idea después de repensar la teoría del valor de Marx expuesta fundamentalmente en **El capital**.

El trabajo humano no sólo produce mercancías -productos destinados al cambio-, sino también genera, en y por ellas, valor. Toda mercancía tiene que poseer, para verdaderamente serlo, tres características esenciales: **valor de uso, valor de cambio y valor** (como sustancia). El **valor de uso** de una mercancía está compuesto por la cualidad o el conjunto de cualidades de que se halla dotada o con la que ha sido creada, que satisfacen una o más

necesidades humanas, del orden que sea. El **valor de cambio** hace alusión al precio, esto es, a la proporción en que unas mercancías pueden ser cambiadas por otras o, para hablar de la economía capitalista que implica dinero, en que pueden ser vendidas o compradas. El **valor** es el trabajo socialmente necesario para producirlas. El trabajo genera no sólo valor, sino plusvalor, no sólo reproduce, en la mercancía por él fabricada, el capital constante y el capital variable que configuran su costo de producción, sino que, a partir del momento en que ha realizado la reproducción de la fuerza de trabajo (el capital variable) gesta nuevo valor (o valor excedente) que, en la sociedad capitalista, va a parar a manos del dueño o los dueños de los medios de producción.

Aunque Marx, respondiendo a su época, tiende en general a considerar las mercancías en su aspecto **cosístico** -como productos tridimensionales que ocupan un lugar en el espacio y el tiempo y que satisfacen una necesidad-, tuvo la clarividencia de proporcionarnos la **definición estructural** de la mercancía y pudo advertir, por ende, que la propia fuerza de trabajo, fuente de todo producto destinado al cambio, deviene mercancía en la sociedad capitalista. La fuerza de trabajo, en efecto, tiene carácter mercantil -aunque sea más que una cosa, la creadora de cosas- porque posee valor de uso, valor de cambio y valor. Su **valor de uso**: generar mercancías durante una jornada. Su **valor de cambio**: la proporción en que se cambia por dinero (salario) y su **valor** (como sustancia): el trabajo requerido para producir los bienes de todo tipo que entran en la satisfacción de las necesidades de subsistencia del trabajador y su familia.

Hacer énfasis en la estructura definitoria de la mercancía llevó a Marx a diferenciarse tajantemente de sus precedentes teóricos y a subvertir los planteamientos habituales de la economía política. Los economistas que preceden a Marx hacen una tajante separación entre el operario y la mercancía resultado de su esfuerzo laboral. El trabajador es **el sujeto del trabajo** y la mercancía el **objeto de la acción productiva**. No es posible confundir al operario con los productos tridimensionales o las cosas que salen de sus manos y que están destinados a la satisfacción de una necesidad material o de una necesidad espiritual. Como Marx, en lo que al criterio para identificar una mercancía se refiere, no se limitaba al destino de la producción, sino que tomaba en cuenta su estructura definitoria, advirtió que en el trabajador en cuanto tal había una cierta cualidad, a la que dio el nombre de **fuerza de trabajo**, que poseía, como cualquier satisfactor o cosa fabricada por los obreros para realizarse en el mercado, todos los factores que comprenden la **estructura definitoria** a que he aludido y que, por ende, cabía plenamente dentro de la noción de mercancía.

No sólo las mercancías generadas por la **fuerza de trabajo** eran mercancías, sino que también lo era la fuerza de trabajo que las generaba. Este fue el primer combate contra lo que me gustaría denominar la concepción **cosística** de la economía premarxista y de buena parte de la economía postmarxista vulgar. Esta modificación de enfoque no fue ni con mucho irrelevante y sin consecuencias, ya que con ella se introdujo en la economía política el concepto de **explotación**.

Pero, además de la fuerza de trabajo y de los productos destinados al cambio, ahora podemos hablar de otro tipo de mercancías. La razón por la cual Marx no vislumbró éstas -o que lo hizo de manera fragmentaria y con titubeos- depende, creo, de las condiciones históricas que le tocó vivir. Pero hagámonos esta pregunta: en un mundo donde las esferas de la circulación y los servicios se desarrollan y expanden vertiginosamente ¿qué ocurre con la teoría del valor?

Salgámonos un momento de la esfera de la producción e instalémonos en la de la circulación. Los productos elaborados en las fábricas y talleres o cosechados en el campo tienen que enajenarse en el mercado. Pero frecuentemente, este último no se halla cercano al lugar de producción y las mercancías tienen que ser trasladadas por medio de alguno de los transportes de carga que ofrece la sociedad capitalista. Veamos el caso de los ferrocarriles. ¿Los ferrocarriles constituyen un servicio comercial o una industria? ¿Son empresas productivas o improductivas? ¿Generan plusvalía o no? Voy a adelantar mi respuesta: me parece que los ferrocarriles son una industria **sui generis**: lo que fabrican son **viajes** de pasajeros y **traslados** de mercancías. Los viajes y traslados tienen un carácter mercantil porque reúnen todas las características de la estructura definitoria de la mercancía: el valor de uso de ambos reside en la utilidad del desplazamiento de un lugar del espacio a otro; su valor de cambio, en el precio que se cobra por llevar a cabo tal cosa y que en general recibe el nombre de **pasaje** en el primer caso y de **tarifa** o **flete** en el segundo; su valor, finalmente, se basa en el trabajo socialmente necesario para realizar dicho transporte. Estamos, pues, ante una industria que no se

halla enclavada en la esfera de la producción, sino en la del comercio y que en vez de elaborar mercancías-producto, genera **mercancías-circulación**. ¿Por qué podemos llegar a la afirmación contundente de que los viajes y traslados son **mercancías** y que, por tanto, tienen un valor y un plusvalor? Condición fundamental de ello es **hacer abstracción de su carácter entitativo para quedarse sólo con su estructura definitoria**. Los desplazamientos en el espacio de objetos tridimensionales (satisfactores) o de personas no son cosas ni se consumen de igual manera que las mercancías-producto tradicionales, pero no pueden dejar de considerarse como mercancías generadas en lo que se podríamos denominar el **ámbito productivo de la esfera de la circulación**. Los viajes, traslados no son entes tridimensionales. No son cosas, sino **locomoción de cosas**; pero el traslado de algo en el espacio y el tiempo **es tan material como el algo que se traslada**.

Es importante subrayar que de la misma manera que el rebasamiento de la concepción cosística de la mercancía en el caso de la fuerza de trabajo, realizada por Marx, se funda históricamente en el crecimiento del proletariado industrial y en la consolidación del mercado de la mano de obra, la superación teórica de la concepción cosística del trabajo productivo es asimismo un producto histórico: depende del auge y evidente importancia de los ferrocarriles y otros medios de transporte.

En su inicio, el capitalista industrial era su propio comerciante. Él era dueño no sólo de los medios materiales de la producción, sino, en medida importante, propietario de los medios materiales de la circulación. Una

vez que su fábrica elabora ciertos productos, él se encargaba de almacenarlos, trasladarlos al mercado, exhibirlos y venderlos. Con el desarrollo del capitalismo, estas diversas fases de la circulación se fueron desglosando hasta aparecer un conjunto de **empresas comerciales**, con una relativa autonomía, dedicadas a resolver los problemas de almacenamiento, traslado, exhibición y venta de los productos de otras firmas agro-industriales.

Me gustaría destacar aquí la existencia de tres formas diversas de empresas comerciales: a) las dedicadas al **almacenamiento** y que producen la **mercancía-conservación**, b) las dedicadas al **desplazamiento de las mercancías** y que elaboran la **mercancía-traslado** y c) las dedicadas a la **exposición y venta** y que fabrican la **mercancía-exhibición**. Una formulación, conceptualización y clasificación con estas características, tiene que repugnar a quienes, de común acuerdo con la tradición, identifican las mercancías con los productos tridimensionales destinados al cambio e interpretan las diferentes fases de la circulación como los procesos improductivos pero necesarios para que las mercancías se transformen en dinero. ¿Por qué considero la conservación, el traslado y la exhibición y venta como **mercancías**? Porque, auxiliado por la **definición estructural** de la mercancía, no me detengo en la forma cosística del producto sino que, trascendiéndolo, como Marx lo hace con la fuerza de trabajo, advierto que no sólo tiene carácter mercantil el producto tridimensional destinado al cambio, sino que también lo tienen la conservación, el traslado y la exhibición de las mercancías, que se generan en diferentes empresas desglosadas.

Pongamos el ejemplo del almacenamiento. En los almacenes, bodegas, instalaciones de depósito, se crea un producto específico al que he llamado la **mercancía-conservación**. Ello se debe, voy a insistir, a que en dicho negocio podemos reconocer un valor de uso, un valor de cambio y un valor. El valor de uso: el depósito y la conservación de las mercancías. El valor de cambio: el precio que le cuesta al dueño de las mercancías dicho depósito. El valor (como sustancia): el trabajo socialmente requerido para el almacenamiento.

Los mismos tres componentes básicos de la definición estructural de las mercancías aparecen en las **mercancías-traslado** (ferrocarriles, barcos, camiones de carga, etcétera) y en las **mercancías exhibición** (grandes tiendas, supermercados, centros comerciales, etcétera).

Pasemos ahora a los servicios. Los servicios son aquella parte de la economía que produce satisfactores destinados a dar respuesta a uno o varios de los requerimientos humanos, de preferencia de primera necesidad, pero también de lujo. Tiene que ver, por ende, con el nacimiento, el desarrollo, la salud, la reproducción y muerte del ser humano. En la actualidad hay grandes empresas, con instalaciones amplísimas y con todos los medios materiales necesarios para su función, que crean **bienes-servicio** (o mercancías serviciales) relacionadas con alguna o algunas de las fases de la existencia: maternidades, hospitales, escuelas, restaurantes, espectáculos, agencias de viaje, funerarias, etcétera.

En las **mercancías-servicio** generadas en todas estas instituciones, hallamos que la definición estructural de la mercancía puede aplicarse sin reserva. En todas hay un **valor de uso** de la mercancía -o una utilidad del bien-servicio-; en todas existe un **valor de cambio** -un precio que el usuario debe pagar por el servicio-y en todas hay un **valor** (como sustancia) que no es otro que el trabajo socialmente necesario -al interior de las grandes empresas de servicio- para producir, en todas u cada una de sus fases, la mercancía-servicio de que se trate.

¿Cuál es, por ejemplo, el **valor de uso** de una maternidad? La respuesta es clara: se trata de los nacimientos. Cuando los bebés nacían en casa, la mercancía-servicio **alumbramiento** aún no había nacido. Cuando aparecen empresas -maternidades-dedicadas a este fin, las cosas cambian tajantemente, los hospitales integrados a la realización de este servicio, tratan de que los alumbramientos tengan lugar en las mejores condiciones tanto para el niño como para la madre. El **valor de cambio** es el precio del servicio, es decir, la cuenta que es necesario devengar para tener derecho a los servicios de la empresa. El **valor** es, en fin, el trabajo socialmente necesario de autoridades, médicos, enfermeras, afanadoras, etcétera, que se requiere para que el cometido de la empresa -los nacimientos- pueda llevarse a feliz término.

Es muy sencillo hallar los tres componentes de la definición estructural de la mercancía en todas estas empresas de bienes-servicio. La sociedad que vivimos es una sociedad empresarial, los grupos económicos empresariales no se limitan ahora a elaborar mercancías-

producto en la ciudad y el campo, sino que se han ido adueñando, y lo continúan haciendo, de la esfera del comercio -creando mercancías-circulación- y de los servicios -generando mercancías-servicio.

Si la teoría del valor se universaliza, o sea, si se la ve no sólo en la industria, sino también en el comercio y los servicios, también se universalizan las teorías de la plusvalía y de la explotación. No sólo hay una plusvalía industrial (del campo y la ciudad), sino también una plusvalía comercial y una plusvalía de los servicios. La suma de las tres plusvalías nos da la **plusvalía social** que puede ser definida como **el trabajo social no retribuido del trabajador colectivo, que va a parar a manos de la burguesía (como síntesis de los capitalistas que operan en todas las ramas de la economía).**

En el ensayo **La actualidad de Marx en el siglo XXI...** hablo de muchos otros temas, análisis, desarrollos que no voy a tratar aquí, fundamentalmente por razones de espacio: examino, por ejemplo, el papel de la banca; escribo sobre el proceso histórico que llevó a la conversión de los servicios en mercancía-servicio y la comercialización en mercancías-circulación; aludo al surgimiento de una red de **sociedades empresariales** que se dedican a generar, no sólo mercancías-producto, mercancías-circulación y mercancías-servicio, sino valor y plus valor en todas partes (universalización de la teoría del valor); hago referencia a las muy importantes supervivencias del pasado (sobre todo en los países atrasados como el nuestro) y me refiero a la impresionante extensión del concepto de trabajador asalariado.

No sólo los obreros industriales o los jornaleros agrícolas están explotados, sino también son víctimas directas del capital (y las transnacionales) los trabajadores de todas las grandes empresas ubicadas en la esfera de la circulación y en la de los servicios. Tan explotados como los obreros industriales y agrícolas son las enfermeras, los trabajadores bancarios, las meseras, todos los operarios, en fin, de las empresas comerciales, bancarias y de servicio. Si pensamos que en general a este conglomerado de personas se le denomina **sociedad civil**, tenemos que concluir que la inmensa mayoría de ésta se halla formada de trabajadores asalariados o, lo que tanto vale, que el grueso de los **ciudadanos** está explotado. Por eso el sujeto histórico que ha de luchar, que está empezando a hacerlo, contra el neoliberalismo (y el capitalismo en general) se ha ampliado de modo espectacular. En dicha noción hay, sí, algunos propietarios, grandes o pequeños; pero son una minoría y confío en que sus intereses no podrán predominar a la larga en esta sociedad civil convertida en **sujeto histórico**. Resulta esencial, entonces, que los integrantes de la sociedad civil tomen conciencia -lo cual no es fácil por diversas razones- de que forman parte de los explotados, también de que la exacción de plusvalía no sólo tiene lugar en las empresas agro-industriales, sino en las que ellos trabajan y que, por ello, habrán de luchar contra el régimen de explotación generalizada en que se hallan ubicados.

Este nuevo **sujeto histórico** tiene que dar con su forma de organización y lucha, que no puede ser otra que la **autogestión**. Tendrá que pugnar no sólo contra el neoliberalismo, que es una de las formas del capitalismo, sino contra el modo de producción capitalista. Su forma de

organización y lucha no pueden ser los partidos (ni siquiera los llamados comunistas) porque todos ellos, amén de defender de diferente forma el capitalismo o un régimen de dictadura burocrática, son **maquinarias de heterogestión**, verticalismo y antidemocracia. La lucha por la creación del **modo de producción autogestionario** será posible cuando el nuevo sujeto histórico -la sociedad civil- se organice de manera autogestiva y emprenda **desde ahora la Revolución de revoluciones articuladas (RRA)**, a la que inicialmente di el nombre tan sólo de Revolución articulada (RA).